

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

- I.- LIBERTAD E IGUALDAD.
- II.- DEMOCRACIA Y SOCIEDAD.
- III.- NACIONALISMO Y SOBERANÍA.
- IV.- EDUCACIÓN
- V.- EQUILIBRIO EN EL PODER.
- VI.- LUCHA POR LA IGUALDAD DE LA MUJER.
- VII.- JUVENTUD.
- VIII.- CULTURA.
- IX.- ECOLOGÍA.
- X.- DERECHOS CIUDADANOS.
- XI.- CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOCIAL.
- XII.- DIGNIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA.
- XIII. GRUPOS ÉTNICOS QUE FORMAN LA POBLACION MEXICANA



I.- LIBERTAD E IGUALDAD.

Constituyen los principios más importantes de esta agrupación, tal que los consideramos como los derechos fundamentales del hombre, ya que representan la base y sustento de la sociedad, necesarios para la existencia de la democracia.

La igualdad como derecho consagrado en nuestra Constitución, otorga a todo individuo la garantía de igualdad, respecto de los demás individuos, gozando de los mismos derechos y obligaciones que el Estado otorga.

Libertad como valor supremo también garantizada por nuestra Constitución, representa las libertades inherentes a los hombres, permitiéndoles su plena expresión en la vida social, constituyendo uno de los elementos esenciales para la convivencia y otorgándoles plena facultad para el desarrollo individual.

Así mismo representa el sustento de la vida pacífica de los hombres en sociedad, con la obligación jurídica y política del Estado para preservar las libertades y aplicar la ley a quienes atenten contra dichas libertades.

Por lo cual establecemos que las leyes e instituciones constituyen en su conjunto, el medio adecuado para hacer efectivas las libertades que la Constitución otorga.

II.- DEMOCRACIA Y SOCIEDAD.

La democracia como factor de importante relevancia en una sociedad, ya que constituye y garantiza las relaciones sociales armónicas basadas en la pluralidad y el consenso de opiniones, que trae como consecuencia lógica la aceptación de la colectividad.

Nuestro objetivo es fortalecer la democracia como un medio de verdadero crecimiento, pero sin dañar la libertad personal de cada individuo; ya que la democracia conlleva tolerancia.

Dicha meta la podremos llevar acabo en la medida de que la sociedad este bien informada, y consiente de su real situación, frente a los órganos de gobierno referente a los derechos y obligaciones que deben ser observados tanto por los particulares y el estado.

Conciencia Ciudadana asume el compromiso de promover un cambio político, un gobierna autónomo del pueblo. México necesita un cambio social a través de reformas que apoyen a las clases más desprotegidas.

Nuestro objetivo es difundir la democracia como un medio para ser más libre, pero sin dañar la libertad personal de cada individuo, ya que la democracia también significa tolerancia.

Nuestro compromiso con la sociedad mexicana es lograr una nueva cultura política encontrando en el Derecho el medio idóneo para lograrlo.

Los ciudadanos mexicanos estamos preparados para la democracia para ejercerla por si mismo a través de nuestras instituciones electorales, y de nuestra propia soberanía.

III.- NACIONALISMO Y SOBERANIA.

Toda actividad tendiente al progreso de las áreas estratégicas y prioritarias, que tienen como fin el crecimiento y el enaltecimiento del país frente a las demás naciones, deberán estar impregnadas de una conciencia nacionalista, a fin de evitar riesgos y daños que pudieran poner en peligro la estabilidad del país, en lo concerniente a la soberanía todo individuo tendrá la firme convicción de respetar y hacer respetar la soberanía del país. Teniendo como valores máximos, la Bandera Nacional y las instituciones consagradas en nuestra constitución.

Conciencia Ciudadana condena en el campo internacional, a toda clase de imperialismo, y que rechaza de manera patriótica y categórica las leyes y aptitudes que utilizadas como armas de presión o de retaliación, violan los principios de la justicia internacional y pretenden socavar la soberanía de nuestro país.

IV .- EDUCACION.

Conciencia Ciudadana pugnará por el derecho que tienen nuestros hijos a que se les eduque de igual manera atendiendo a los principios humanísticos y sociales, para tener una formación más libre y preparada, para poder fortalecer al gobierno con nuestra participación por que el gobierno es del pueblo. Asimismo que los jóvenes estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación universitaria.

Propondremos una educación que tienda al desarrollo de las facultades de cada individuo y de fomentar su amor por la patria y

su conciencia de solidaridad a través del conocimiento de su historia con el objeto de fomentar entre los individuos una verdadera democracia.

Es necesario que el Estado afronte, sin dilaciones, la tecnificación de la educación nacional en todos los niveles; la elaboración de un plan social y económico para que los ciudadanos mas capacitados puedan tener acceso a la educación a los mas altos niveles de formación cultural y técnico, a los que muchas veces se ven impedidos por motivos meramente económicos y, el fomento de la cultura popular en los diferentes estratos sociales.

V. EQUILIBRIO EN EL PODER.

Conciencia Ciudadana propone la independencia total y absoluta de la administración de justicia en todos los ordenes y niveles sea la condición social de su propia división de poderes majestad y supervivencia, ya que cualquier vicio de intervención oficial es desnaturalizante y la convierte en instrumento de represión al servicio de la retaliación y la venganza antes de que del Derecho y de la paz social.

Que el imperio del Derecho, la ley y la Justicia constituye la base insustituible de la sociedad moderna civilizada y progresista.

VI. LUCHA POR LA IGUALDAD DE LA MUJER.

La mujer mexicana en nuestra época sufre una condición de sometimiento y explotación: en su calidad de trabajadora, en su situación de genero, y hasta por el hecho de pertenecer a

determinado grupo social que es discriminado, como son los grupos indígenas.

Las mujeres continúan vinculadas por lo general a políticas asistenciales y marginales.

Debe darse prioridad a la salud y nutrición de la mujer principalmente las que estén en periodos de gestación proteger los derechos productivos de las mujeres y garantizar el derecho constitucional de la mujer y su pareja para decidir libremente el número de hijos.

Es necesario que se cumplan los diversos convenios internacionales que ha firmado y ratificado México. Denunciaremos todas aquellas medidas que atentan contra las garantías que otorgan las leyes mexicanas a favor de la mujer.

VII.- JUVENTUD.

Conciencia Ciudadana condena que en un México juvenil no se brinde oportunidades a los jóvenes. Todo sistema de gobierno debe de tener conciencia de que su población se desarrolla, evoluciona y envejece, si no se toma en cuenta esta situación el sistema gubernamental no evoluciona, no se moderniza, no se legisla, ni reglamenta la acción de un buen gobierno, se deja de hacer y se hace igual, entonces se vuelve déspota, tirano y dictador y el único que paga las consecuencias es el pueblo.

El 40 % de la población de nuestro país de jóvenes y representa el 46% de la población económicamente activa. Pero sus expectativas no son nada alentadoras debido, principalmente, a la falta de acceso a la educación media, media superior y superior; el desempleo y la

marginación. Siendo que la población más productiva no tiene asegurado su futuro.

VIII.- CULTURA.

Nuestro país cuenta con un territorio bien definido y claramente delimitado. No hay unidad racial por que nuestra población esta integrada por tres núcleos: mestizos, indígenas y blancos, no hay unidad idiomática por que se habla el español y en muchas zonas indígenas de país se habla un gran número de dialectos.

El pasado histórico de México es común a partir de la conquista, pero antes de ella el pasado indígena se remonta mucho tiempo atrás. En gran parte el indígena ha permanecido indiferente a nuestra historia y a nuestra vida.

Se puede considerar de una unidad económica nacional ya que el sistema económico de producción se desenvuelve dentro de los ejes de la economía capitalista que son la propiedad privada y la libre competencia. México cuenta desde el punto de vista económico con recursos naturales suficientes para satisfacer las necesidades de la población, sólo que se hace necesario una explotación racional y con profundo sentido patriótico. Por lo tanto, el campo cultural más que una fusión completa de dos culturas aborígen y occidental, lo que ha acontecido es un mestizaje.

México tiene todos los elementos y las posibilidades para ser una gran patria y una gran nación. La nación esta constituida por una célula social elemental y básica que es la familia; la nación será más fuerte , unida, organizada y mejor en la misma medida en que la familia lo sea.

IX.- ECOLOGIA.

Nuestra nación desde hace varias décadas ha sufrido un deterioro ambiental. La contaminación urbana e industrial daña los principales ríos del país, también a lagunas y esteros.

La problemática hidráulica de nuestra ciudad no tiene solución fácil, convirtiéndose en un problema el abasto de agua.

Los desequilibrios ecológicos hacen que determinadas regiones se tornen más vulnerables frente a los fenómenos atípicos, como el incremento de lluvias, o como el incremento global de temperatura.

La política ecológica debe sustentarse en un marco normativo que lleve esfuerzo institucional coordinado para propiciar la reintegración del dominio del individuo, la familia, las comunidades, el municipio, los estados y la nación, sobre su naturaleza y sobre su territorio, ya que todos son titulares del derecho a un ambiente sano.

X. DERECHOS CIUDADANOS.

Conciencia Ciudadana asume el compromiso de realizar una campaña permanente para capacitar e informar a los ciudadanos sobre la legislación vigente en el Distrito Federal, sus derechos políticos y la forma de hacerlos valer frente a las autoridades.

Los habitantes de la ciudad de México demandan una mayor participación ciudadana con el objetivo de emitir opiniones y formular propuestas de solución a problemas de la colectividad.

XI. CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SOCIAL.

Conciencia Ciudadana declara que el aumento de la producción y la creación de un mayor número de fuentes estables de ocupación y trabajo y la rectificación de la política económica y monetaria sean entre otras, las medidas principales que adopte el gobierno para encarar el problema de la inflación que viene castigando duramente a las clases de ingresos fijos y de menores recursos, y que esta ahondando a pasos acelerados la miseria.

Que los bienes nacionales y especialmente lo que nos proporciona la naturaleza como el petróleo sean administrados con un amplio sentido de justicia distributiva para afrontar los apremiantes problemas de las diversas regiones de la patria sean dirigidos a cumplir los objetivos de la justicia social que demandan insistentemente las mayorías mexicanas que, en buena parte por falta de equilibrio y estabilidad en la conducción política han permanecido al margen de los beneficios mas elementales para llevar una existencia humanamente decorosa.

El Estado debe asumir un papel activo en la conducción del desarrollo y la definición de una nueva política industrial que busque la fortaleza del mercado interno y la reconstrucción del aparato productivo; estableciendo esquemas más amplios de participación para incorporar a micros, micros y medianas empresas en condiciones provechosas.

La mayor participación de la empresa privada en los mercados debe de ser compasada por la presencia normativa del Estado con el fin de orientar la economía domestica en función de los intereses nacionales sin desconocer la realidad económica mundial.

XII.- DIGNIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA.

Conciencia Ciudadana reconoce que México cuenta en la actualidad con instituciones y un marco jurídico para la creación, establecimiento y desarrollo de un régimen de derecho político electoral, que es el alimento de la democracia y de la paz social. Creando condiciones optimas para el desarrollo de una nueva cultura política de los ciudadanos basada en las leyes y constituciones electorales. Existe ya un derecho electoral, base de la tranquilidad social que todos exigimos.

XIII.- GRUPOS ÉTNICOS QUE FORMAN LA POBLACIÓN MEXICANA.

Nuestro país tiene una población mestiza; sin embargo, existen indígenas puros, aunque en número reducido, blancos.

En la actualidad el mestizo es el grupo más poderoso y el que ejerce el predominio en la vida política, económica y social de la nación.

El indígena es un ser con todas las capacidades físicas y psíquicas para alcanzar los niveles máximos de su vida económica, social, política y cultural; dos elementos le han faltado y lo han reducido un plan inferior, y son: pan y educación. Para que nuestra patria tenga como cimiento un verdadero mestizaje para lograr una fuerte nacionalidad, es urgente que elevemos las condiciones de vida del indígena a fin de que constituya un elemento activo de su propio mejoramiento y de la patria. Incorporarlos a la vida cultural y política de la nación, que piense, sienta y actúe como mexicano; que comprenda que su comunidad no es sino, parte de una comunidad mayor: la nación mexicana. Conciencia Ciudadana propondrá acciones tendientes a mejorar la vida del indígena a través de una serie de programas como la restitución de las tareas que

tradicionalmente son del indígena, la transformación de las prácticas agrícolas y ganaderas el mejoramiento de la vivienda, acción sanitaria, introducción de nuevos cultivos y técnicas, apertura de vías de comunicación a las comunidades indígena, protección y fomento de las artesanías, mejoramiento de las condiciones de empleo de los trabajadores indígenas, y establecimientos de centros de capacitación para el trabajo agropecuario e industrial.

Toda acción deberá contar con el convencimiento y aceptación de las propias comunidades para que estas no se opongan a su desarrollo y a una vida mejor.